

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL CATORCE
DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS
MISMAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas del día catorce de Julio de dos mil catorce, en el lugar que ocupa el salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicado en Periférico Sur número cuatro mil ciento veinticuatro, primer piso, Colonia Ex Hacienda de Anzaldo, Delegación Política Álvaro Obregón, Código Postal cero diez noventa, se reunieron quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral, a efecto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del presente ejercicio dos mil catorce.

Asistieron, el **Biol. Armando Contreras León**, Director de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité; el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, Subdirector de Administración Inmobiliaria, en su calidad de Secretario Técnico; el **Lic. Dulce María Esquerra Salazar**, Coordinadora de Administración y Gestión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en su carácter de Vocal Suplente; el **Lic. Francisco Zárate Ponce**, Director de Normatividad e Incorporación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en su carácter de Vocal Suplente; así como el **C.P. Ricardo Julián Chávez Meléndez**, Director de Evaluación y Normatividad de la Contraloría General, en su carácter de Asesor Suplente.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
2. ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2014
4. SECRETARIO DEL COMITÉ
Presenta a consideración del Comité, el Calendario de celebración de sesiones correspondientes al ejercicio fiscal 2014 del Instituto Nacional Electoral, con fundamento en los Capítulos Tercero, fracción I y Séptimo, fracción I, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral vigente, homologando a las sesiones que celebrará el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
5. SECRETARIO DEL COMITÉ
Presenta para análisis el Informe Trimestral correspondiente, respecto de la conclusión y resultados generales de las contrataciones que se realizaron en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con fundamento en el Capítulo Tercero, fracción VIII, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral vigente.
6. SECRETARIO DEL COMITÉ
Presenta para análisis el Informe Trimestral correspondiente, respecto de los resultados de la gestión del Comité, con fundamento en el Capítulo Cuarto, fracción II, inciso d), del



Instituto Nacional Electoral

Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral vigente.

7. SECRETARIO DEL COMITÉ
Presenta el informe de los Avances de las Obras Públicas que realiza actualmente el Instituto Nacional Electoral.
8. ASUNTOS GENERALES

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

Como punto número uno de la sesión, se tomó lista de asistencia de quienes participaron (se anexa lista de asistencia con nombre y firma).

SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ:

BIOL. ARMANDO CONTRERAS LEÓN
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ:

ARQ. LUIS FIDEL AZCOYTIA ÁLVAREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
INMOBILIARIA

VOCALES:

LIC. FRANCISCO ZÁRATE PONCE
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL

LIC. DULCE MARÍA ESQUERRA SALAZAR
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE
ELECTORES

ASESORES:

**C.P. RICARDO JULIÁN CHÁVEZ
MELÉNDEZ**
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
GENERAL

El **Biol. Armando Contreras León**, inició la Sesión dando la bienvenida a quienes integran el Comité y preguntando a continuación al Secretario Técnico del Comité, si se cuenta con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión, a lo que el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, manifestó que existe quórum legal para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras



Instituto Nacional Electoral

Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral en el presente ejercicio, declarando legalmente instalada la Sesión.

2.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

En desahogo del punto dos del orden del día el **Biól. Amando Contreras León**, solicitó a continuación al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** someter a consideración del Comité el Orden del día y a pregunta expresa a quienes lo integran de éste, los presentes manifestaron su aprobación al punto por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

ACUERDO COPSRM SO 01/04/14

Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas aprobaron por unanimidad el Orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

3.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2014:

En uso de la palabra el **Biól. Amando Contreras León**, puso a consideración de quienes integran el Comité el punto tres en el orden del día, correspondiente a la aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral correspondiente al ejercicio 2014, celebrada el día 30 de abril de 2014, preguntando a continuación a quienes integran el Comité, si tienen algún comentario sobre este punto y al no haberlo, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, someter a consideración del Comité el acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral, celebrada el día 30 de abril de 2014 y a pregunta expresa de éste, quienes integran el Comité manifestaron su aprobación al punto por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

ACUERDO COPSRM SO 02/04/14

Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas, aprobaron el acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día treinta de abril de 2014 por el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Federal Electoral y proceder a su firma respectiva.

4.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL COMITÉ CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014:



Instituto Nacional Electoral

En uso de la palabra el **Biól. Amando Contreras León**, puso a consideración de quienes integran el Comité el punto cuatro en el orden del día, correspondiente a la aprobación del Calendario de Celebración de Sesiones del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral correspondiente al ejercicio 2014, homologado a las fechas de las sesiones que celebrará el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; comentando a continuación si existe algún comentario al respecto y al no haberlo, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, someter a consideración del Comité el Calendario de celebración de Sesiones del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral del presente ejercicio fiscal 2014 y a pregunta expresa de éste, quienes integran el Comité manifestaron su aprobación al punto por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

ACUERDO COPSRM SO 03/04/14

Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas, aprobaron el Calendario de celebración de Sesiones del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral del presente ejercicio fiscal 2014.

5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL RESPECTO DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS:

Siguiendo con el uso de la palabra, el Biol. Armando Contreras León presentó a la consideración de quienes integran el comité, el punto cinco en el orden del día, correspondiente al informe trimestral respecto de la conclusión y resultados generales de las contrataciones realizadas durante el periodo en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, preguntando a continuación si existe algún comentario sobre este informe y al no haber ninguno, procedió a manifestar que el Comité se da por enterado del informe presentado.

6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL RESPECTO A LOS RESULTADOS DE GESTIÓN DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL:

Siguiendo con el uso de la palabra, el **Biol. Armando Contreras León** presentó a la consideración de quienes integran el comité, el punto seis en el orden del día, correspondiente a la presentación del informe Trimestral de la Conclusión y Resultados de la Gestión del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral, preguntando a continuación si existe algún comentario sobre este informe y al no haber ninguno, procedió a manifestar que el Comité se da por enterado del informe presentado.

7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS AVANCES DE LAS OBRA INCLUIDAS EN EL PROGRAMA INMOBILIARIO 2011-2015:

En desahogo del punto nueve, el **Biol. Armando Contreras León** sometió a consideración de quienes integran el Comité, el informe de los avances de las obras que el Instituto Nacional Electoral está construyendo en el presente ejercicio como parte del programa Inmobiliario 2011-



Instituto Nacional Electoral

2015, solicitando a continuación al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** diera una breve explicación sobre los avances de estas obras.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que en este informe se incluye en primer lugar la construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Hidalgo, en la ciudad de Pachuca de Soto; informándoles que el próximo miércoles a las 9:00 horas se realizará la inauguración oficial del edificio, a cuyo acto asistirá el Gobernador del Estado y parece ser que por primera vez en este tipo de actos, asistirán los 11 consejeros y con el Contralor General del Instituto.

El edificio fue construido en un terreno de 3,600 metros de superficie y cuenta con 3,000 metros cuadrados de construcción. En la realización de este proyecto y gracias a las gestiones del Vocal Ejecutivo, se contó el apoyo del Municipio al pavimentar la calle de acceso al inmueble, ya que la calle de acceso al inmueble estaba sin pavimentar. La conclusión de los trabajos de construcción, siguió comentando el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, fueron realizados mediante la adjudicación de un segundo contrato, ya que como se recordará la empresa que inicio los trabajos se le rescindió el contrato, por atrasos de obra imputables a la empresa, pero a pesar de estos problemas y con la ayuda y asesoría de la Contraloría General fue factible realizar una segunda contratación de obra y terminar el edificio, que como se puede apreciar en las fotografías incluidas en el informe, este edificio es muy similar a los construidos en Baja California Sur y Guanajuato; tiene los mismos espacios, mobiliario, iluminación, ventilación y accesibilidad cien por ciento para cualquier persona, incluyendo a los discapacitados.

En cuanto al edificio que se construye en la Ciudad de Hermosillo, en el Estado de Sonora, se ubica en una esquina de un terreno de menores dimensiones que los tres antes mencionados, pues aquí la superficie es de solo 2,600 metros cuadrados, lo cual originó la realización un sótano para estacionamiento. Este edificio cuenta con tres mil metros cuadrados de construcción para la oficinas, más dos mil metros cuadrados de estacionamiento.

En este caso se puede observar que los trabajos de la súper estructura están muy avanzados y el sótano ya se encuentra prácticamente terminando. En las fotografías se puede apreciar la ejecución de trabajos de albañilería y la habilitación de la estructura de acero. Este edificio se tiene programado concluir y entregar en el mes de diciembre del presente año, ya que el programa de obra va en tiempo.

Por lo que se refiere al edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, prosigue informando el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, es un edificio cuyos trabajos se encuentran detenidos desde el 2009 y actualmente se lleva a cabo una auditoría de acompañamiento con la Contraloría del Instituto, que nos permita determinar lo que se tiene, su estado físico y técnico, con el objeto de conocer lo que es factible de aprovechar de lo ya realizado en las dos etapas anteriores.

Una vez que se conozcan estos datos, cuyos trabajos y estudios se revisan y analizan actualmente, estaremos en posibilidad de llevar a cabo un proceso licitatorio para adjudicar un contrato de obra que permita concluir los trabajos de adecuación y remodelación del edificio, muy probablemente para el mes de diciembre del presente año.

Tenemos igualmente la realización de los trabajos de restauración, remodelación y ampliación en el edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Durango, prosigue informando el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, cuyos trabajos de restauración se realizan en un Inmueble de los años setentas que se encuentra en el Centro Histórico de la ciudad de Durango y que el INHA cataloga como Monumento Histórico, por lo que se tiene contemplado recuperar en coordinación



Instituto Nacional Electoral

con el INAH toda su estructura y fachada original del edificio histórico, realizando actualmente trabajos de refuerzo y reestructuración como puede verse en el informe.

La remodelación se realizará en un terreno anexo al inmueble histórico y la ampliación en lo que actualmente se encuentra un jardín, en donde ubicaremos la Sala de Sesiones y las oficinas del Vocal Secretario. El inmueble es propiedad del Instituto y se ubica a una calle y media de lo que era el Palacio Municipal, el cual remodelaron y lo convirtieron en museo.

En este edificio podemos albergar a casi todas las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva, a excepción de la Vocalía del Registro Federal de Electores; por lo que no obstante ese inconveniente la factibilidad de los trabajos que actualmente se realizan, se consideró con base en los siguientes factores: la ubicación tan cercana al Centro Histórico de la Ciudad recientemente remodelado, la identificación del sitio por la ciudadanía debido a tantos años que lleva funcionando y porque el inmueble es propiedad del Instituto y no podía desaprovecharse. Adicionalmente tenemos que la ciudad de Durango no es muy grande, por lo que los recorridos en la misma son muy cortos. Esta obra también se tiene programada terminar en el mes de diciembre de este año.

En cuanto a la construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Coahuila, después de llevar a cabo tres licitaciones que se declararon desiertas, debido a que las proposiciones presentadas contenían un sinnúmero de omisiones, inconsistencias y errores que el Instituto no podía aceptar.

En uso de la palabra, el **Lic. Francisco Javier Zárate Ponce** preguntó que si *“¿En todos estos casos de anteriores licitaciones se publica la convocatoria y el lugar donde se va a realizar la obra?”*.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** contesta que sí, que en todos los casos ha sido así, al publicar una convocatoria, se incluye las bases de la convocatoria en donde se especifican todos los datos relacionados con los trabajos por realizar, incluyendo los términos de referencia y cuando se inscriben, se les entrega un CD conteniendo íntegramente el proyecto ejecutivo.

Uno de los principales requisitos solicitados por el Instituto dentro de la convocatoria, es que los participantes tengan comprobada experiencia en obras de características técnicas, complejidad y magnitud similares a los del objeto de la convocatoria, es decir se solicita experiencia en la construcción de edificios de cuatro niveles, de estructura metálica y de tres mil metros cuadrados de construcción. Sin embargo, llegan a presentarse empresas que únicamente han realizado trabajos de drenaje, terracerías, líneas de conducción de aguas, etc.; es decir se presentan empresas que no han realizado edificaciones de la complejidad técnica que se requiere, considerando la estructura y las instalaciones del inmueble que se construirá.

Tomando nuevamente la palabra, el **Lic. Francisco Javier Zárate Ponce** preguntó *“¿Qué porcentaje aproximado de empresas a las que se les han adjudicado estas obras tienen su domicilio en la entidad federativa donde se va a hacer la obra?”*.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que la adjudicación contratos a empresas de la entidad o cercanas a la entidad federativa en donde se realizan las obras es del 80 por ciento y el 20 por ciento del Distrito Federal, considerando obra, supervisión, proyecto y Directores Responsables de Obra (D.R.O.).

En los procesos licitatorios realizados han participado empresas de Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Guanajuato Aguascalientes y el Distrito Federal. Lo que se busca al realizar procedimientos licitatorios es favorecer la participación de empresas de la



Instituto Nacional Electoral

localidad, y en la medida de lo posible adjudicarles los contratos. Sin embargo nos hemos encontrado con muchos problemas, como el desinterés o anteponiendo sus usos y costumbres, como el que *“yo no te hago el proyecto, tú dame la obra y el proyecto te lo hago gratis”*, en realidad no les interesa concursar, no tienen esa costumbre y por lo tanto cuando participan cometen muchos errores a pesar de que cuentan con la infraestructura y capacidad financiera necesaria, tal y como se pudo comprobar en las visitas realizadas a varias empresas foráneas y del Distrito Federal.

Pero volviendo al tema de la adjudicación de la obra en Saltillo, finalmente se tomó la decisión de adjudicar el contrato a una de las empresas que ya participaron y que tengan la experiencia y capacidad técnica y económica para realizar la obra y actualmente se está investigando a varias empresas, viendo sus líneas de crédito, el volumen de obra y la calidad de sus trabajos, entre las cuales tenemos el caso de una de ellas que con la ayuda de la Dirección de Recursos Financieros, se está analizando con mayor detalle sus líneas de crédito.

La idea sigue siendo la de adjudicar el contrato y arrancar esta obra lo más pronto posible, ya que la donación del terreno incluye una cláusula de reversión la cual contempla que si no utilizamos el terreno corremos el riesgo de perderlo, por lo que en esta misma semana estaremos en posibilidad de tomar ya la decisión de adjudicar el contrato e iniciar los trabajos de construcción.

En relación a los trabajos programados en el edificio sede de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Nuevo León, continuó informando el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, y comentó que es importante recordar que en virtud de la reducción en el presupuesto, en el presente ejercicio llevaremos a cabo trabajos de readecuación en el predio que se acaba de adquirir.

Realizaremos demoliciones para usar el espacio que liberemos como un estacionamiento anexo a las áreas que actualmente operan de la Junta, conservando la estructura original, solo se demolerían muros, instalaciones en la mitad del edificio, con lo cual tendremos un acceso más para la Junta.

Igualmente realizaremos trabajos provisionales para albergar ahí a la Sala de Sesiones del Consejo durante el próximo proceso electoral 2014-2015, una Sala para Consejeros, un comedor y Sala de Juntas para el Vocal Ejecutivo que actualmente no tiene y todo esto los pocos recursos disponibles en el presente ejercicio, con el objeto de utilizar las áreas actualmente ociosas del nuevo inmueble, de incorporarlas al funcionamiento de la Junta Local Ejecutiva.

Para el año próximo se están solicitando recursos para llevar a cabo un Proyecto Ejecutivo Integral en el que incluiremos todas las áreas operativas y edificar un nuevo edificio para la Junta Local Ejecutiva, en la que se incluirá el nuevo inmueble adquirido.

Por último, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, comentó que sigue pendiente la elaboración del proyecto ejecutivo para el edificio sede de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Guerrero, en la ciudad de Chilpancingo, ya que en el procedimiento realizado para tal efecto, ninguna de las propuestas presentadas cumplió con los requisitos solicitados por el Instituto en la convocatoria, por lo tanto se declaró desierto y no fue posible la adjudicación del contrato respectivo, por lo que actualmente se está trabajando para emitir una nueva invitación y sacar adelante este proyecto de Chilpancingo.

Ya para la ejecución de los trabajos de construcción esperaríamos a que las condiciones de inseguridad mejoren, en el país en general pero particularmente en la Ciudad de Chilpancingo, ya que fue en este lugar en donde mataron a un vocal, por lo que las cosas no están sencillas allá. En este sentido no queremos iniciar una obra y poner en riesgo su desarrollo y conclusión, puesto que tenemos noticias de que a las constructoras se le pide el derecho de piso, es decir el 10 por ciento



Instituto Nacional Electoral

del monto del contrato y por otro lado, el Sindicato de Transportistas es el que maneja a los trabajadores y los materiales de la obra, o sea, tienen un control absoluto.

Por este motivo solamente vamos a desarrollar el proyecto ejecutivo y más si la situación del país mejora en cuanto a seguridad, analizaríamos la posibilidad de iniciar los trabajos o en su caso desarrollar lo que sería el edificio para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Quintana Roo. Este sería el informe del avance de las obras.

Acto seguido el **Biól. Armando Contreras León**, agradeció la intervención del Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez y preguntó a quienes integran el Comité si tienen alguna pregunta sobre este informe y al no haberla comentó a continuación que este Comité se da por enterado sobre el avance de las obras.

10.- ASUNTOS GENERALES:

En desahogo del punto diez del orden del día, el **Biól. Armando Contreras León** sometió a consideración de quienes integran el Comité, los asuntos generales; preguntando a continuación a quienes integran el Comité, si hubiera algún asunto general que quisieran tratar y al no haberlo, dio por concluida la presente sesión del Comité, agradeciendo la presencia de todos y deseándoles buenas tardes.

BIOL. ARMANDO CONTRERAS LEÓN
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ

ARQ. LUIS FIDEL AZCOYTIA ÁLVAREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

LIC. DULCE MARÍA ESQUERRA SALAZAR
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL
DE ELECTORES

LIC. FRANCISCO JAVIER ZÁRATE PONCE
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

C.P. RICARDO JULIÁN CHÁVEZ MELENDEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
GENERAL